

Este acuerdo de Consejo de Gobierno estará vigente entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026

La Comunidad de Madrid aprueba una inversión de 58,2 millones de euros para proyectos sociales de 57 entidades locales

- Estos convenios permitirán desarrollar iniciativas para evitar situaciones de exclusión social, fomentar la autonomía, prevenir la dependencia y favorecer la calidad de vida
- Además, llevan a cabo diferentes acciones del Programa de Protección a la Familia y Atención a la Pobreza Infantil

26 de noviembre de 2025.- La Comunidad de Madrid va a destinar 58,2 millones de euros al mantenimiento de 57 convenios de colaboración con ayuntamientos y mancomunidades de la región, con el fin de llevar a cabo proyectos de Atención Social Primaria.

Los primeros 40 acuerdos, aprobados hoy por el Consejo de Gobierno y vigentes entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026, permitirán a las entidades locales poner en marcha recursos que prevengan la exclusión social, mejoren la calidad de vida de personas en situación de urgencia o emergencia y promuevan programas orientados a favorecer la autonomía y evitar situaciones de dependencia.

También incluyen actuaciones dirigidas a la infancia, la continuidad del Programa de Protección a la Familia y Atención a la Pobreza Infantil, así como iniciativas de promoción del voluntariado y otras fórmulas de apoyo a los ciudadanos.

Las 40 entidades locales participantes son Alcalá de Henares, Alcobendas, Alcorcón, Aranjuez, Arganda del Rey, Boadilla del Monte, Collado Villalba, Colmenar Viejo, Coslada, Fuenlabrada, Galapagar, Getafe, Las Rozas de Madrid, Leganés, Madrid, Majadahonda, Móstoles, Parla, Pinto, Pozuelo de Alarcón, Rivas Vaciamadrid, San Fernando de Henares, San Sebastián de los Reyes, Torrejón de Ardoz, Tres Cantos y Valdemoro.

Asimismo, las mancomunidades del Este, La Encina, La Maliciosa, THAM (Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Morzarzal), Las Cañadas, Las Vegas, Los Pinares, Mejorada-Velilla, Intermunicipal del Sudeste (MISCECAM), Sierra Norte, Oeste, Suroeste y la de Vega del Guadalix.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

El resto de la inversión, que asciende a 4,7 millones de euros, se destina a otros 17 convenios que no requieren la aprobación del Consejo de Gobierno y que incluyen a los siguientes municipios: Algete, Arroyomolinos, Casarrubuelos, Colmenar de Oreja, Cubas de la Sagra, Daganzo de Arriba, El Álamo, Humanes de Madrid, las mancomunidades El Alberche y Pantueña, Meco, Navalcarnero, Navas del Rey, Nuevo Baztán, Paracuellos del Jarama, Villalbilla y Villaviciosa de Odón.